



**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

## **HONORABLE ASAMBLEA**

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, le fueron turnados diversos puntos de acuerdo relacionados con la problemática del sargazo en Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 116,127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Primera Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presente Dictamen, al tenor de las siguientes:

### **I. ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Con fecha del 26 de junio del presente año los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Miguel Ángel Osorio Chong, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentaron la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal aplicar de inmediato recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) que permitan emprender, a la brevedad, un plan de manejo integral que atienda los efectos negativos de esta macroalga, y permita al mismo tiempo, tomar las medidas de mitigación necesarias en el que se incluya la opinión de científicos y ambientalistas, se fomente la participación del sector turístico y de servicios, y de la población en general.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente determinó turnar dicha proposición para su estudio, análisis y dictamen

correspondiente a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

**SEGUNDO.** El pasado 3 de julio del presente año, las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentaron la Proposición con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer ante esta asamblea al Secretario de Turismo Federal, al titular de la COFEPRIS y al Coordinador Nacional de Protección Civil, para que en el ámbito de sus competencias y responsabilidades informen a detalle sobre la gravedad del problema del sargazo en Quintana Roo.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente determinó turnar dicha proposición para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

## II. CONTENIDO

**PRIMERO.** Con fecha del 26 de junio del presente año los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Miguel Ángel Osorio Chong, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentaron la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal aplicar de inmediato recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) que permitan emprender, a la brevedad, un plan de manejo integral que atienda los efectos negativos de esta macroalga, y permita al mismo tiempo, tomar las medidas de mitigación necesarias en el que se incluya la opinión de científicos y ambientalistas, se fomente la participación del sector turístico y de servicios, y de la población en general.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Gobierno Federal a declarar el problema del sargazo en las costas de Quintana Roo como desastre natural para aplicar de inmediato recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) que*

*permitan emprender, a la brevedad, un plan de manejo integral que atienda los efectos negativos de esta macroalga y, permita al mismo tiempo, tomar las medidas de mitigación necesarias en el que se incluya la opinión de científicos y ambientalistas, se fomente la participación del sector turístico y de servicios, y de la población en general.*

*Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Gobierno Federal a asumir mayor liderazgo en las políticas ambientales y encabezar las acciones a nivel internacional para combatir el sargazo en la zona del Caribe, así como el impulso del desarrollo del sector turístico a partir de una economía verde global, de nuevas tecnologías y el uso de energías limpias.*

**SEGUNDO.** La proposición presentada por las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentaron la Proposición con punto de acuerdo por el que se cita a comparecer ante esta asamblea al Secretario de Turismo Federal, al titular de la COFEPRIS y al Coordinador Nacional de Protección Civil, para que en el ámbito de sus competencias y responsabilidades informen a detalle sobre la gravedad del problema del sargazo en Quintana Roo.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

*ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cita a comparecer ante esta Asamblea, al Secretario de Turismo del gobierno federal, al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, así como al Coordinador Nacional de Protección Civil, para que en el ámbito de sus competencias y responsabilidades informen ampliamente sobre los efectos que hasta ahora ha causado el fenómeno del sargazo a la economía turística de Quintana Roo, los riesgos que representa para la seguridad e integridad de la población en general, así*

*como los riesgos sanitarios para los turistas nacionales e internacionales, los pescadores y ciudadanía en general que tiene contacto con el alga, y para que contesten preguntas de los legisladores tendientes a conocer sobre la gravedad del problema.*

Por lo anterior, esta Comisión propone desechar las proposiciones anteriormente detalladas, pues se consideran atendidas por la Comisión Permanente, toda vez que el día 18 de junio de 2019, se aprobó el Dictamen sobre diversas proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

No obstante lo anterior, esta Comisión reafirma el pronunciamiento del Poder Legislativo vertido el Dictámen aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente.

### **PUNTO DE ACUERDO**






**ÚNICO. SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES EXPUESTAS EN EL APARTADO SEGUNDO DEL PRESENTE DICTAMEN, TODA VEZ QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, SE HA PRONUNCIADO EN FAVOR DE FORTALECER LAS ACCIONES QUE LLEVAN A CABO PARA MITIGAR LOS IMPACTOS QUE HA TENIDO EL SARGAZO EN EL CARIBE MEXICANO.**

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO  
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*






DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*







DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**



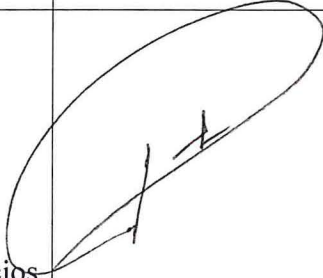


LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			











PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*






DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámburo			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			



**PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:**  
**Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**  
*Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura*

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESECHAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RESPECTO AL SARGAZO, POR CONSIDERARSE ATENDIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. José Alejandro Peña Villa			
 Suplente Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero			
 Suplente Sen. Cruz Pérez Cuellar			